

INFORME DE COMISARIO

ALARSEG S.A..

Periodo: 01 enero al 31 diciembre 2014

Para dar cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías en su artículo 288 a continuación detallo el **INFORME DE COMISARIO** de la Compañía **ALARSEG. S.A.**

1.- LA ADMINISTRACION

Conforme a las actividades planificadas para el año 2014, entregadas por el gerente y al concluir el periodo se analiza que:

- 1.1. Las gestiones y productividad del personal en general se han apegado a los planes
- 1.2. La contratación de personal se lo ha realizado conforme a las leyes laborales y a la necesidad estricta de la compañía
- 1.3. Se han conservado los créditos aprobados por los proveedores
- 1.4. Sus obligaciones han sido cubiertas conforme al cronograma de pagos

2.- LA CONTABILIDAD Y ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Presenta que cada transacción tiene su origen en los soportes contables y su aplicación en los registros respectivos de acuerdo a las normas ecuatorianas de contabilidad, así como el respectivo archivo de todos los comprobantes de ingreso y egreso, debidamente numerados, mismos que fueron examinadas y constatados.

Las ventas registradas durante el año fueron de \$638.319.24, los costos y gastos \$609.854.86 resultando una utilidad antes de reparto e impuestos \$28.464.38

Sus pasivos están cubiertos

3.- REGISTROS SOCIETARIOS:

He revisado y comprobado que:

Las escrituras de constitución, el libro de actas, las acciones y los nombramientos se encuentran firmadas, archivadas, custodiadas y actualizadas

Es todo cuanto puedo informarles.

Atentamente,



ROBERTO LLERENA CARVAJAL

C.I. 0911782779

COMISARIO